Moción de Orden del Día N° 3705

CONGRESO de la REPÚBLICA

LÓPEZ MORALES JENY LUZ

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República"

MOCIÓN DE SALUDO

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
24 AGO 2022
RECIBIDO
Hora 2:22 PM
Firma

La Congresista de la República que suscribe, **JENY LUZ LÓPEZ MORALES**, integrante del Grupo Parlamentario de Fuerza Popular, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción.

CONSIDERANDO:

Que, la **Policía Nacional del Perú** fue creada mediante Ley N° 24949 del 7 de diciembre de 1988, sobre las bases de la Guardia Republicana del Perú, Guardia Civil del Perú y Policía de Investigaciones del Perú.

Que, la **Policía Nacional del Perú** es una institución del Estado con calidad de órgano ejecutor, que depende del Ministerio del Interior; con competencia administrativa y autonomía operativa para el ejercicio de la función policial en todo el territorio nacional, en el marco de lo previsto en el artículo 166 de la Constitución Política del Perú.

Que, luego de la creación de la **Policía Nacional del Perú**, por Decreto Supremo N° 0027-89-IN, publicado el 18 de septiembre de 1989, se designó a Santa Rosa de Lima, como su Patrona.

Que, en 1995 Santa Rosa de Lima fue condecorada con la Orden al Mérito de la Policía Nacional en el grado de Gran Cruz otorgándosele además la Banda Honorífica de Generala de la Policía Nacional del Perú, en su condición de Patrona del Instituto y se designó al 30 de agosto de cada año como el **Día de Santa Rosa de Lima y de la Virtud Policial**.

Por las consideraciones expuestas,

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su saludo y felicitación a nuestra gloriosa Policía Nacional del Perú, por celebrar su día, reconociendo la tradición, valor, entrega y dedicación de sus miembros.

SEGUNDO: Transcribir el texto de la presente Moción de Saludo al señor **Comandante General de la Policía Nacional del Perú, Luis Alberto Vera Llerena** y por su intermedio hacer extensivo el saludo a todos los integrantes de la familia policial.

Lima, 24 de agosto de 2022

JENY LUZ LÓPEZ MORALES
Congresista de la República

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: LOPEZ MORALES Jeny Luz FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 24/08/2022 13:32:20-0500